



Acta de Sesión Extraordinaria virtual del Consejo de Facultad de Administración

Ica, a los 26 días del mes de mayo de 2020, siendo las 12:00m se reunieron los integrantes del Consejo de Facultad de Administración el Dr. Jesus Cahua Jayo - Decano de la Facultad, Dr. Javier Palacios Espejo, Mag. Fernando Alfaro Huaman, Dr. Abdón Ramirez Alvarado, Lic. Adm. Ramon Canisa Osmeño, Dra. Ana Guevara Centeno, Dr. Santos Flores Avales, Dra. Flor Lavanda Reyes, Mag. Eddy Paredes Sumari, Est. Zuley Escalante Ramos y Est. Luisa Flores Echarique. Habiendo el Quorum Reglamentario, se dió por iniciada la reunión.

Agenda:

1. Aprobación de Silabos Pendientes.

Dr. Javier Palacios.

1. Mag. Ronald Loyola: ya Presento Silabo de Prevencion Riesgos laborales - Aprobado

2. Dr. Luis Pedro Foteje: Toma de Decisiones Empresariales - Aprobado
Gestión de la Calidad - Aprobado

Como queda contenido de Gestión Pública.

Dr. Jesus Cahua.

Se ha considerado un instrumento.

Sistema de evaluación, lo ha dejado igual, contenido esta bien, los tres estan iguales.

Dr. Javier Palacios: Enviarnos tu silabo.

Dr. Santos Flores: Como hay tres docentes, quien es el responsable de la asignatura donde hay 3 docentes, debe haber un jefe de cátedra, Pídelo en word.

Dra. Ana Guevara: Sugiero que envíe silabo del Dr. Cahua de gestión Pública I que se envíe = aprobado Silabo del Dr. Cahua

Gestión Pública I = Dr. Cahua Jayo = Aprobado

Gestión Pública II = Mag. Walter Caspedes = Aprobado

Racionalización Administrativa = de Mag. Hugo Viquez convalidado = Aprobado

Administración General: Se eleva silabo del Mag. Fernando Alfaro = Aprobado

Dr. Javier Palacios: Se recuerda de los cursos para contratar, se ha ido completo, silabo ya estan hechos.

Cursos Pendientes: Si son por apoyo y por contratar = Los docentes solo se

adecuaron a los salarios ya hechos.

Dr. Jesus Cahua: Se haga relación de los contratos y se considere a los contratados según asignatura año 2019-I y 2019-II.

- No hay contrato de docente directo.

- Debe haber contrato de docente por concurso virtual.

- Se debe reutilizar oficios de docentes de apoyo.

Dra. Ana Guevara: Los contratos serán por facultades o consejos universitarios.

Dr. Jesus Cahua: Si es directo es por cada facultad y si es concurso virtual por la Universidad, y se hará de acuerdo a las normas.

Mag. Fernando Alfaro: El estatuto anterior no permitía hacer contrato anterior y una comisión se encargaba de redactarlo.

- Todo ingreso a la docencia es por concurso público.

- Dentro de unos meses va haber concurso.

- Remoción de contrato de los que ya no están.

Dr. Jesus Cahua: Se designe una comisión para elaborar Plan Curricular de docente, debe estar.

Dr. Javier Palacios: En el Plan de emergencia ya está designado la comisión, Plan de Estudios, Investigación de mercados.

Dr. Abdon Ramirez: Creo que lo que está en la agenda ya está terminado.

Mag. Fernando Alfaro: Si hay comisión debe estar referendada por una Resolución.

- Debe haber un integrante del área de Personal en la comisión.

- Hay dificultades en algunas reuniones y deben solucionarse.

- Hay otras áreas que tienen 2 cursos por semestre.

- La persona es el Supremo en esta pandemia.

- Buscan acuerdos por áreas.

- Hay áreas que tienen cursos en todos los ciclos.

Dr. Jesus Cahua: Debe haber una comisión que debe ir trabajando.

Dra. Ana Guevara: En la comisión debe estar el Mag. Fernando Alfaro.

Dr. Javier Palacios: Se agude uno por área y por administración General dos representantes, próxima reunión tener planteamiento por área.

Dr. Santos Flores: La comisión sería académica, debe incorporarse cada área. en finanzas el Dr. Aguilar debe estar.



Dra. Flor Lavanda: Buena opción del Dr. Santos, el de que cada área este representada y se debe ordenar para que el plan salga bien.

Dr. Jesus Cahua: La Comisión debe trabajar con todos los sectores.

Dra. Ana Guevara: Nuevos Profesionales del área debe capacitar en el área virtual, debe haber especialista de los T2C.

Dra. Flor Lavanda: En X ciclo hay cursos de herramientas digitales, se enseñan programas aplicativos de diferentes áreas.

Se aprendido deben ir aplicando en el campo virtual.

Dr. Abdon Ramirez: Se debe aplicar en los 1er ciclo.

Mag. Fernando Alfaro: Se debe ir ya a los estudios de mercado, nadie puede contratar o nombrar docentes de otras carreras.

- Buscando siempre soluciones.

- La Facultad de Economía ha contratado diferentes Profesionales.

- Los nombramientos y contrato siempre serán para los licenciados en Administración.

- Se tiene que ir poniendo en orden las cosas.

Dr. Jesus Cahua: Se está haciendo contacto con persona para capacitar a los docentes en la educación virtual.

Siendo las 5:34pm, se dió por terminada la reunión.

Jesús Cahua Flor Lavanda R.